

308368



308368

PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

A favor de D. Manuel Rivero Déniz, de nacionalidad española, domiciliado en Las Palmas de Gran Canaria, Doctor Champsours Sicilia Nº 9 - 3-D.

P o r

" UN SISTEMA DE TRANSMISION HIDRAULICA ROTATIVA "

MEMORIA DESCRIPTIVA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Corresponde ésta Memoria Descriptiva a una Patente de Invención, cuyo registro se solicita al amparo del derecho que se reconoce en el artículo 45 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, y tiene por objeto, como se desprende de su enunciado, obtener la protección legal para un nuevo sistema de transmisión hidráulica.

5

El referido sistema puede ser utilizado para accionar cualquier clase de máquinas, herramientas, etc., y en general en todo aquello que precise transmisión, sin limitación alguna, y su instalación puede ser realizada fácilmente, en cualquier lugar adecuado, con objeto de

10



que accione la caja de válvulas.

15 Con el fin de dar una idea más clara del objeto que constituye esta Patente de Invención, se acompaña a ésta Memoria una hoja de planos, en la que sin caracter
limitativo alguno se ha representado un ejemplo de ejecución, el cual deberá ser considerado del modo más amplio, ya que será susceptible de introducirse en el mismo, todas aquellas variaciones de detalle que no alteren
20 su finalidad característica.

De conformidad con lo representado el sistema está constituido esencialmente por la disposición de un disco -1-, dotado de su correspondiente eje de rotación -2-, el que es accionado por la previsión de dos pistones hidráulicos -3- y -4-, solidarizados al disco, por
25 medio de sus correspondientes brazos -5- y -6- y unidos al bulón 7.

El referido disco -1-, va provisto en su parte posterior de sendos topes, que en su accionamiento abren y cierran la válvula de la caja de válvulas, convenientemente situada, obligando a la circulación del líquido en los dos sentidos ascendente y descendente, según la posición adquirida por las válvulas en el movimiento de giro.
30

El disco -1-, puede ser sustituido por un dispositivo de conformación arbitraria, incluso por una manivela o por cigueñal, sin que ello suponga modificación alguna, en tanto no afecte a sus condiciones de funcionamiento.
35

40 Descrito suficientemente el objeto que constituye esta solicitud de Patente de Invención, solo resta



añadir que podrán ser introducidas cuantas variaciones
de detalle no alteren o modifiquen sus características
esenciales, pudiendo afectar dichas variaciones, no sólo
45 lo a la forma, material empleado en la fabricación, di-
mensiones, etc., etc., sino en general a cuantas ho va-
rian sustancialmente la esencialidad del invento, que
es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindi-
ca a continuación, debiendo quedar todas ellas compren-
50 didas en la protección que se solicita.

NOTA

En resumen: la presente Patente de Invención
habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

55 1ª.- Un sistema de transmisión hidráulica rota-
tiva, caracterizado esencialmente por comprender un dis-
co o dispositivo similar, provisto de su correspondiente
eje de rotación, que comporta dos brazos, unidos en un
punto conveniente del mismo, accionados por sendos pis-
60 tones hidráulicos, habiendose despuesto en la cara pos-
terior del disco o dispositivo similar, sendos topes que
accionan las válvulas de la caja de válvulas, abriendo
o cerrando las mismas, y obligando en su giro la circula-
ción del líquido en sus dos sentidos ascendente y descen-
65 dente.

2ª.- UN SISTEMA DE TRANSMISION HIDRAULICA ROTA-
TIVA, de conformidad en un todo en lo esencial y fines
industriales a lo descrito en la precedente Memoria Des-
criptiva, y gráficamente representada en las figuras del



70

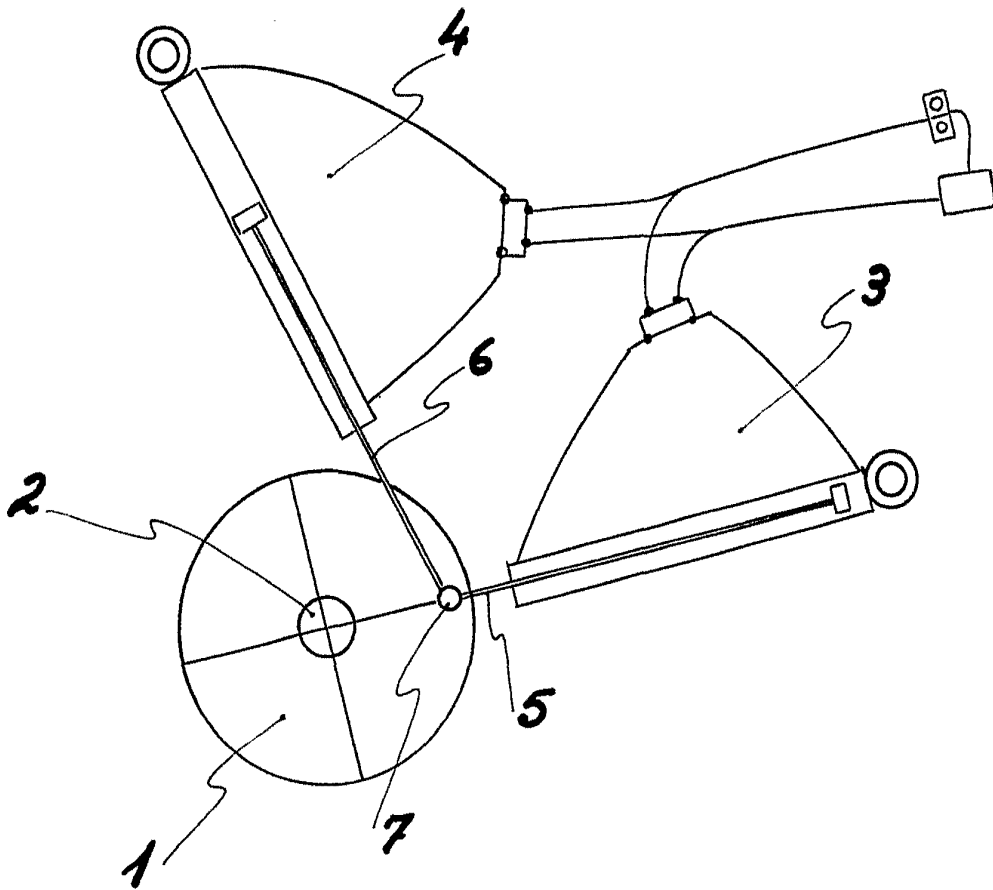
adjunto plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio en 72 líneas.

Madrid, 20 de Enero de 1.965

Por autorización del interesado.

Juan Pérez
p.p.



*Escaleta variable
Madrid: 20 de Enero de 1965*